

Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría General de la Republica – CGR, en la Resolución Reglamentaria Orgánica Número REG-ORG-066 de 2024 "Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número <u>064</u> de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (Sireci)". **Título II. Rendición de la Cuenta E Informes -** Capítulo I Rendición de la cuenta anual consolidada definición, responsables, contenido, período y término, dispuso:

"Artículo 9°. Responsables. Son responsables de rendir la cuenta anual consolidada, los representantes legales de los sujetos de control que conforman el Presupuesto General de la Nación, las Corporaciones Autónomas Regionales, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta del orden nacional, cuya composición accionaria sea igual o superior al 50 % con capital público, para determinar el fenecimiento o no de la Cuenta

Artículo 11. Período. Comprende el año fiscal entre el primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del respectivo año, y corresponde a la vigencia en la que se genera la información que deben rendir en la cuenta anual consolidada."

Considerando lo anterior, la Oficina de Control Interno adelantó el reporte de información correspondiente a la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada para la vigencia 2024.

a. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Presentar el reporte de información correspondiente a la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada para la vigencia 2024, consolidado por la Oficina de Control Interno, ante el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI dispuesto por la Contraloría General de la Republica – CGR.

b. ALCANCE

El período reportado comprende entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

2. DESARROLLO

De conformidad con los lineamientos definidos por la Contraloría General de la Republica –CGR en la Resolución Orgánica 066 de 2024, la Oficina de Control Interno mediante radicado No. 25-046088 solicitó a las áreas responsables, diligenciar y validar los formularios que de acuerdo con la información a reportar se encontraban bajo su responsabilidad, en esta actividad participaron las siguientes áreas:

FORMULARIO	RESPONSABLE
F1: ORIGEN DE INGRESOS - ENTIDADES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	Dirección Financiera
F1.1 : INGRESOS DE ORIGEN DIFERENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	Dirección Financiera
F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	Oficina Asesora de Planeación
F4: PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 1.2	Oficina Asesora de Planeación
F6: INDICADORES DE GESTIÓN	Oficina Asesora de Planeación
F7.1: RELACIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON BANCA MULTILATERAL Y DE COOP INTERNAL_EMPRÉSTITOS	Oficina Asesora de Planeación
F7.2 : RELACIÓN PROYECTOS DESARROLLADOS CON BANCA MULTILAT Y DE COOP INTERN NO REEMB_DONAC Y/O COOP	Oficina Asesora de Planeación
F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (VER 3.0)	Oficina Asesora Jurídica
F11: PLAN DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESAROLLO NACIONAL	Oficina Asesora de Planeación
F25.1 : COMPOSICIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA Y PRIVADA - TARIFA DE CONTROL FISCAL	Dirección Financiera
F25.2 : TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS)	Dirección Financiera
F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	Oficina Asesora de Planeación
F36: GESTIÓN SUPERINTENDENCIAS	Oficina Asesora de Planeación
F36.1: GESTIÓN SUPERINTENDENCIAS VIGENCIA Y CONTROL	Oficina Asesora de Planeación
F39.1.1 : ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	Oficina Asesora de Planeación
F39.1.2 : ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	Oficina Asesora de Planeación
F39.1.3 : RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	Oficina Asesora de Planeación

Tabla No.1. Elaboración OCI.



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

Una vez recibida la información, se realizó la consolidación y se efectuaron las siguientes verificaciones:

• MODALIDAD F1: ORIGEN DE INGRESOS - ENTIDADES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

En esta modalidad se reportó la información correspondiente a la ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2024 y 2023. Realizada la revisión de saldos, se observó que las cifras presentadas se encuentran de conformidad con la información contenida en SIIF Nación, como se detalla a continuación:

- ➤ INGRESOS PRESUPUESTADOS DE RECAUDO / PROPIOS: Se registraron las cifras contenidas en la Ejecución presupuestal vigencia 2024 Aforo Inicial.
- ➤ INGRESOS PRESUPUESTADOS DE LA VIGENCIA ANTERIOR: Se registraron las cifras contenidas en la Ejecución presupuestal vigencia 2023 Aforo Inicial.
- ➤ INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA: Se reportaron los valores registrados en SIIF Nación: Ejecución presupuestal vigencia 2024 Recaudo En Efectivo Acumulado Neto.
- ➤ INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR: Se reportaron los valores registrados en SIIF Nación: Ejecución presupuestal vigencia 2023 Recaudo En Efectivo Acumulado Neto.
- MODALIDAD F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS

De acuerdo con el reporte realizado por Oficina Asesora de Planeación, se verificó la información contenida en la modalidad F2 Plan Anual de Compras, en relación con el Plan Anual de Adquisiciones - PAA Versión 75¹. En el análisis realizado se observó que la información presentada en cuanto a: Modalidad de Contratación, Número de contratos celebrados y valor de servicios estimados, se encuentra conforme con el PAA V75, como se expone a continuación:

¹ Transparencia y Acceso A La Información pública.3.Contratación 3.1 Plan Anual de Adquisiciones. https://sedeelectronica.sic.gov.co/transparencia/contratacion/plan-anual-de-adquisiciones



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

Re	porte SIREC	i I	PAA Versión 75			
Modalidad de Contratación	No. de Contratos		Modalidad de Contratación	No. de Contratos	Valor estimado en la vigencia actual	
Contratación Directa	2.546	96.032.586.987,06	Contratación Directa	2.546	96.032.586.987,06	
Licitación Pública	11	16.771.067.026,44	Licitación Pública	11	16.771.067.026,44	
Selección Abreviada	91	51.597.508.215,39	Selección Abreviada	91	51.597.508.215,39	
Régimen Especial	1	200.000.000	Régimen Especial	1	200.000.000	
otros	233	9.859.956.387,11	Mínima Cuantía - N/A	233	9.859.956.387,11	
TOTAL	2 882	174 461 118 616	TOTAL	2 882	174 461 118 616	

Tabla No.2. Fuente: Elaboración OCI. F2 Plan Anual de Compras (SIRECI) – PAA V 75

• MODALIDAD F11: PLAN DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

En esta modalidad, se verificó que la información reportada por proyecto de inversión sea congruente con la Ejecución presupuestal agregada 2024 (SIIF Nación), determinando que las cifras registradas en la modalidad **F11**, se encuentran conforme con la información de SIIF Nación.

Sin perjuicio de lo anterior, en el análisis realizado se encontró que, para el año 2024 los recursos asignados para el rubro presupuestal se ejecutaron en el 90%, observando que tres proyectos de inversión presentaron una ejecución inferior al 90% como se describe a continuación:

- Incremento de la Cobertura de los Servicios de la Red Nacional de Protección al Consumidor en el Territorio Nacional se ejecutó en el 77%
- Fortalecimiento de la Función Jurisdiccional de la Superintendencia de Industria y Comercio A Nivel Nacional Ejecución del 88%
- Mejoramiento de los Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos de la Superintendencia de Industria y Comercio en el Territorio Nacional Ejecución del 89%.

El resultado del trabajo efectuado fue el siguiente:



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

Parameter de la constant	REPORTE SIRECI F11			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024 SIIF NACIÓN		
Proyecto de Inversión	Recursos / Recursos (%) De Valor Ejecutados Avance		(%) De Avance	Apropiación Vigente	Total Obligaciones	% Oblig.
Incremento de la Cobertura de los Servicios de la Red Nacional de Protección al Consumidor en el Territorio Nacional	19.951.642.785	15.305.421.579,67	77%	19.951.642.785	15.305.421.579,67	77%
Fortalecimiento de la Función Jurisdiccional de la Superintendencia de Industria y Comercio A Nivel Nacional	1.049.603.705	925.579.714,00	88%	1.049.603.705	925.579.714,00	88%
Fortalecimiento de la Protección de Datos Personales a Nivel Nacional	4.689.886.985	4.634.555.936,00	99%	4.689.886.985	4.634.555.936,00	99%
Fortalecimiento del Régimen de Protección de la Libre Competencia Económica en los Mercados a Nivel Nacional	7.149.301.016	7.108.596.011,52	99%	7.149.301.016	7.108.596.011,52	99%
Fortalecimiento de la Atención y Promoción de Trámites y Servicios en el Marco Del Sistema de Propiedad Industrial a Nivel Nacional	6.176.012.210	6.050.948.642,00	98%	6.176.012.210	6.050.948.642,00	98%
Mejoramiento en la Ejecución de las Funciones Asignadas en Materia de Protección al Consumidor a Nivel Nacional	4.251.473.313	4.132.965.675,00	97%	4.251.473.313	4.132.965.675,00	97%
Fortalecimiento de la Función de Inspección, Control y Vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio en el Marco del Subsistema Nacional de Calidad, el Régimen de Control de Precios y el Sector Valuatorio a Nivel Nacional	4.168.858.257	4.041.555.114,99	97%	4.168.858.257	4.041.555.114,99	97%
Fortalecimiento del Sistema de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Industria y Comercio a Nivel Nacional	27.876.157.255	26.121.856.829,08	94%	27.876.157.255	26.121.856.829,08	94%
Mejoramiento de los Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos de la Superintendencia de Industria y Comercio en el Territorio Nacional	31.679.672.612	28.257.483.612,62	89%	31.679.672.612	28.257.483.612,62	89%
Mejoramiento en la Calidad de la Gestión Estratégica de la Superintendencia de Industria y Comercio a Nivel Nacional	3.131.837.862	2.999.981.102,00	96%	3.131.837.862	2.999.981.102,00	96%
INVERSION		99.578.944.216,88			99.578.944.216,88	90%

Tabla No.3. Elaboración OCI. Fuente. F11. Plan de inversión (SIRECI) – Ejecución Presupuestal 2024. SIIF Nación.



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

MODALIDAD F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES

Para esta modalidad, la Oficina Asesora Jurídica reportó los procesos judiciales y laborales que la Entidad tenía activos y registrados en Ekogui a la fecha de corte 6 de febrero de 2025, al respecto, la Resolución Reglamentaria Orgánica Número REG-ORG-066 de 2024 (Abril 02)² establece:

"TÍTULO II - RENDICIÓN DE LA CUENTA E INFORMES - CAPÍTULO I - Rendición de la cuenta anual consolidada definición, responsables, contenido, período y término.

(…)

Artículo 11. Período. Comprende el año fiscal entre el primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del respectivo año, y corresponde a la vigencia en la que se genera la información que deben rendir en la cuenta anual consolidada (...)"

Por lo anterior, es importante que, al interior de la Entidad se implementen mecanismos y/o actividades, que permitan extraer la información del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano - Ekogui corte 31 de diciembre de cada vigencia.

Sin perjuicio de lo anterior, se tomó la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica en la Modalidad F9 Relación de Procesos Judiciales, respecto de la información financiera de SIIF Nación, y la reportada a través del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – Ekogui. A continuación, se presenta el análisis realizado:

Procesos Activos

Como se presenta a continuación, el número de procesos y valores reportados en la modalidad F9 se encuentran acorde con la información registrada en Ekogui "*Reporte Activos 170 a 060225*", tanto para procesos en calidad de demandado o demandante:

² Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número <u>064</u> de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (Sireci)



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

CALIDAD	Reporte	Total Procesos Activos	Procesos Con Cuantía	Valor	Procesos Sin Cuantía
DEMANDADO	Ekogui	2736	964	10.314.433.422.547	1772
DEINIANDADO	F9	2736	964	10.314.433.422.547	1772
Diferencia Calidad Demandado		0	-	0.0	-
DEMANDANTE	Ekogui	7	2	4.474.394.293	3
DEMANDANTE	F9	7	2	4.474.394.293	3
Diferencia Calidad Demandante		0	0	0	0

Tabla No.4. Elaboración OCI. Fuente. F9. Relación de procesos judiciales (SIRECI) – Ekogui "Reporte Activos 170 a 060225

Adicionalmente, en el Formato F9 se reportaron 349 procesos activos correspondientes a conciliaciones laborales, y 323 procesos terminados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla No. 3. La Oficina de Control Interno efectuó las siguientes verificaciones:

i. Procesos Activos: SIC en calidad de Demandado por Probabilidad de Pérdida y con cuantía

REVISIÓN SIC EN CALIDAD DEMANDADO POR PROBABILIDAD DE PÉRDIDA					
Probabilidad	Fuente	Cantidad	Sin cuantía	Con cuantía	Valor
	Ekogui	249	139	110	115.241.885.813,00
Remota	F9		Totalizados "Sin cuantía)	110	115.241.885.813,00
	Ekogui	2203	1513	690	9.846.533.004.727,13
Baja - Media	F9		Totalizados "Sin cuantía)	690	9.846.533.004.728,00
	Ekogui	284	120	162	352.658.532.005,47
Alta	F9		Totalizados "Sin cuantía)	162	352.658.532.006,00
TOTAL EKOGUI		1772	962	10.314.433.422.545,60	
TOTAL F9			1772	962	10.314.433.422.547,00

Tabla No. 5. Elaboración OCI. Fuente. F9. Relación de procesos judiciales (SIRECI) – Ekogui "Reporte Activos 170 a 060225"

Como se observa en la tabla No. 4, los procesos presentados a través del SIRECI - Rendición de la Cuenta Anual, modalidad F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES se encuentra conforme con la calificación de riesgo de Ekogui.



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

ii. PROVISIÓN CONTABLE

Revisado el valor total de la provisión contable registrada en el Formato F9: Relación de Procesos Judiciales, se observó que el saldo corresponde al presentado en el reporte Ekogui "Reporte Activos 170 a 060225", y el valor presentado en los Estados Financieros emitidos con corte a diciembre 31 de 2024.

PROVISIÓN CONTABLE					
Ekogui Reporte_Activos_170 (Base 06/02/2025) Estados Financieros 31/12/2024 F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (VER 3.0)					
122.305.411.162	122.305.411.162	122.305.411.162			

Tabla No. 6. Elaboración OCI. Fuente. F9. Relación de procesos judiciales (SIRECI) – Ekogui "Reporte Activos 170 a 060225". EF diciembre 31 de 2024.

Respecto del valor provisionado, se encontró que dos (2) procesos registrados en Ekogui como activos y con Probabilidad de perder el caso ALTA, no registran valor en la provisión contable, por tratarse de procesos ejecutivos:

Núr Eko	nero ogui	Código único del proceso	Subtipo de Proceso	Calidad	Valor Económico Inicial		Probabilidad de perder el caso
40	4148	11001333102320080030100	Ejecutivo	Demandado	48.663.331	-	ALTA
112	8390	11001334204920170057600	Ejecutivo	Demandado	69.200.558	-	ALTA

Tabla No. 7. Elaboración OCI. Fuente. Ekogui "Reporte Activos 170 a 060225". EF diciembre 31 de 2024.

2.1. REPORTE DE INFORMACIÓN

La Resolución Reglamentaria Orgánica Número REG-ORG-066 de 2024 (Abril 02) "Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número <u>064</u> de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (Sireci)" prevé:

" (...)

Artículo 12. Término. Es la fecha límite de rendición de la cuenta anual consolidada, establecida en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (Sireci), para cada sujeto de control estipulado en el artículo 9° de la presente resolución, fecha que está comprendida en el año siguiente al de la rendición,



Código: CI01-F02

Versión: 7

Fecha: 2024-07-24

Consecutivo No. 7. Ciudad, marzo 12 de 2025

dentro del último día hábil del mes de febrero y el cuarto (4) día hábil del mes de marzo de cada año.

Parágrafo. En el Sireci cada sujeto de vigilancia y control fiscal tendrá asignada una única fecha límite para su rendición dentro de los rangos señalados en el presente artículo, según corresponda. Los sujetos de vigilancia y control fiscal deben consultar la fecha única asignada en el Sireci. (...)"

En cumplimiento de lo anterior, la Oficina de Control Interno el día 3 de marzo de 2025, realizó el reporte de información, a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, soporte de lo cual se anexa certificado de transmisión:



Imagén No.1. Fuente: SIRECI WEB https://rendicion.contraloria.gov.co/stormWeb/#/home/stormWeb/estadoformularios-electronicos

Anexo al presente informe, se adjunta Certificado 278. ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN y Formulario en Excel MODALIDAD: M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO correspondiente a la vigencia 2024.

Cordialmente,

SANDRA PORTELA RIVERA Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Mónica Alejandra García Rivera - Profesional Universitario - Oficina de Control Interno

Revisó: Sandra Portela Rivera Aprobó: Sandra Portela Rivera

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2025/03/03 HORA DE GENERACIÓN:14:54:04 CONSECUTIVO:52383819122024-12-31

RAZÓN SOCIAL: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT:800176089

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CIELO ELAINNE RUSINQUE URREGO

MODALIDAD:M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO

PERIODICIDAD: ANUAL

FECHA DE CORTE: 2024-12-31

FECHA LIMÍTE DE TRANSMISIÓN: 2025-03-03 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS						
Tipo	Nombre	Fecha				
Formulario electrónico	F1: ORIGEN DE INGRESOS - ENTIDADES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	2025/03/03 14:38:39				
Formulario electrónico	F1.1: INGRESOS DE ORIGEN DIFERENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	2025/03/03 14:38:39				
Formulario electrónico	F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	2025/03/03 14:38:39				
Formulario electrónico	F4: PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 1.2	2025/03/03 14:38:39				
Formulario electrónico	F6: INDICADORES DE GESTIÓN	2025/03/03 14:38:39				
Formulario electrónico	F7.1: RELACIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON BANCA MULTILATERAL Y DE COOP INTERNAL_EMPRÉSTITOS	2025/03/03 14:38:39				
Formulario electrónico	F7.2: RELACIÓN PROYECTOS DESARROLLADOS CON BANCA MULTILAT Y DE COOP INTERN NO REEMB_DONAC Y/O COOP	2025/03/03 14:38:39				

JUDICIALES (VER 3.0)	2025/03/03 14:38:39
F11: PLAN DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESAROLLO NACIONAL	2025/03/03 14:38:39
F25.1: COMPOSICIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA Y PRIVADA - TARIFA DE CONTROL FISCAL	2025/03/03 14:38:39
F25.2: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS)	2025/03/03 14:38:39
F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	2025/03/03 14:38:39
F36: GESTIÓN SUPERINTENDENCIAS	2025/03/03 14:38:39
F36.1: GESTIÓN SUPERINTENDENCIAS VIGENCIA Y CONTROL	2025/03/03 14:38:39
F39.1.1: ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/03/03 14:38:39
F39.1.2: ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/03/03 14:38:39
F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/03/03 14:38:39
F3: PLAN ESTRATÉGICO	2025/03/03 14:53:15
F38: ESTADOS FINANCIEROS	2025/03/03 14:41:41
	F11: PLAN DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESAROLLO NACIONAL F25.1: COMPOSICIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA Y PRIVADA - TARIFA DE CONTROL FISCAL F25.2: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS) F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS F36: GESTIÓN SUPERINTENDENCIAS VIGENCIA Y CONTROL F39.1.1: ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD F39.1.2: ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, NIT 800176089, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.